

HOJA DE MEDICACIÓN ACTIVA E INFORMACIÓN AL PACIENTE

RECETA ELECTRÓNICA

20/05/2026



Nombre completo
Julia Mira Suárez

DNI/NIE/Pasaporte
44810276C

Fecha nacimiento
2019-05-23



Recuerde que la primera vez que retire un medicamento de su tratamiento debe hacerlo dentro de los primeros 10 días desde la fecha de inicio de su tratamiento.

Información para farmacias: si tiene cualquier duda o problema a la hora de dispensar esta receta, por favor, póngase en contacto con nosotros en soporte@docline.es

CASENLAX 500 MG/ML SOLUCION ORAL 200 MI

Cód.
7068808

8 ml cada 12 horas durante 1 mes

Instrucciones para el paciente:

Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor

Alejandro Pérez Muñuzuri

Pediatría

Nº colegiado: 151508830

Dirección

España

drmunuzuri@gmail.com - +34 606
46 27 03

ID.Rec: 5a9bccd4-3e4f-4bb9-bcdb-873b7cc03c90



DESARROL 50 MG/ML + 25 MG/ML + 0,2 MG/ML SOLUCION ORAL 200 MI

Cód. 7425939

10 ml cada 12 horas durante 3 meses

Instrucciones para el paciente:

Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor

Alejandro Pérez Muñuzuri

Pediatría

Nº colegiado: 151508830

Dirección

España

drmunuzuri@gmail.com - +34 606
46 27 03

ID.Rec: b2663d1b-f2df-49e5-9239-0f68bddf0c0d



El paciente autoriza el acceso por el farmacéutico a los tratamientos incluidos en esta relación. El paciente conservará este documento de información durante el período de validez del tratamiento. En cumplimiento del RGPD y de la LOPDGGD se le



informa que sus datos personales serán tratados con la exclusiva finalidad de facilitarle asistencia médica y farmacéutica al paciente, en el marco del Sistema de Receta Electrónica Privada, como sistema de información basado en receta médica en soporte electrónico, establecido por los Consejos Generales de Farmacéuticos, Médicos, Odontólogos y Podólogos al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.4. del RD 1718/2010. En este sentido, Alejandro Pérez Muñuzuri actuará como responsable del tratamiento en relación sus datos clínicos, pudiendo acceder a los mismos la oficina de farmacia de su elección para poder garantizar la correcta asistencia farmacéutica y la organización farmacéutica colegial para la interoperabilidad que garantiza su derecho como paciente a que los tratamientos que le hayan sido prescritos en receta médica privada electrónica puedan ser dispensados en cualquier oficina de farmacia del territorio nacional, así como la trazabilidad de las actuaciones profesionales farmacéuticas en su dispensación. Puede ejercitar sus derechos ante Alejandro Pérez Muñuzuri, a través de la dirección drmunuzuri@gmail.com

